

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5880 *Resolución de 26 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 48, de 26 de febrero de 2009, y en el número 72, de 26 de marzo (corrección de errores), así como en el D.O.C.V. número 5976, de 17 de marzo de 2009, aparecen publicados los anuncios de las bases, así como las convocatorias, para cubrir las plazas de funcionarios que a continuación se detallan:

Turno libre (oposición):

Psicólogo, escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, una plaza.
Técnico Informático, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, una plaza.

Técnico en Gestión Tributaria y Patrimonial, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, una plaza.

Promoción interna (oposición):

Arquitecto Técnico, escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, una plaza.

Encargado del Archivo, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, una plaza.

Técnico Medio de Biblioteca, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, una plaza.

Director del Servicio Jurídico de Gestión Tributaria y Recaudación, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, una plaza.

Auxiliar Administrativo, dos plazas (una plaza de promoción interna y una de turno libre).

Policía Local:

Turno libre (oposición):

Inspector, escala Técnica de la Policía Local, una plaza.

Agente, escala Básica de la Policía Local, una plaza.

Promoción interna (concurso-oposición):

Oficial, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, una plaza.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso, se hará en el plazo de veinte días hábiles para las plazas correspondientes a la Policía Local y veinte días naturales para el resto de las plazas, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Almussafes, 26 de marzo de 2009.—El Alcalde, Albert Girona i Albuixech.